

INFORME DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO
“INFORME DE EVALUACION POR DEPENDENCIAS”

RESPONSABLE: **HAIRLAN DAVID RODRIGUEZ ACOSTA**
A.D. con Funciones de Control Interno

VIGENCIA 2021

FECHA DE ELABORACION:

28 DE ENERO DE 2022

INTRODUCCION:

Control Interno en cumplimiento de la Ley 87 de 1993, la circular 04 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno, demás normas reglamentarias y haciendo efectivo su rol de seguimiento y evaluación procedió a realizar la evaluación anual de la gestión por dependencias.

Cabe resaltar que el Acuerdo 6176 de 2018 de la Comisión Nacional del Servicio Civil, eliminó que esta evaluación por dependencia pese un 10% en la evaluación del desempeño que realiza Talento Humano, pero no deja de ser un informe de ley.

Por consiguiente y en cumplimiento de las directrices anteriormente mencionadas, la Oficina Asesora con funciones de Control Interno a continuación presenta el informe de la gestión por dependencias, el cual tiene como referente el reporte de avance del Plan de Acción 2021 con los resultados de sus indicadores, consolidado por la Oficina Asesora de Planeación Estratégica y Gestión, en dicho informe se presenta de manera resumida el cumplimiento obtenido por cada dependencia, conforme a los compromisos y metas establecidas para la vigencia 2021, así como recomendaciones encaminadas a la mejora continua de los procesos.

OBJETIVO:

Verificar el cumplimiento de los compromisos definidos por cada proceso, tanto en el Plan de Acción 2021, generando recomendaciones que contribuyan a fortalecer la mejora continua de los procesos.

MARCO LEGAL:

- Ley 87 de 1993 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”
- Ley 909 de 2004.” Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones.
- Circular 04 de 2005” Evaluación Institucional por Dependencias en Cumplimiento de La Ley 909 De 2004.

- Acuerdo 6176 de la Comisión Nacional del Servicio Civil.

RESPONSABLES / PARTICIPANTES: Oficina Asesora de Planeación Estratégica y Gestión:

SOPORTES DE LA REVISION: Matriz de Plan de Acción vigencia 2021 generada por la Oficina de Planeación Estratégica y Gestión el 26 de enero de 2022.

TRABAJO DE CAMPO / METODOLOGÍA

Conforme a lo establecido en el parágrafo del artículo 9 de la Ley 87 de 1993, Control Interno utiliza mecanismos de verificación y evaluación que recogen normas de auditoria generalmente aceptadas y la aplicación de principios como integridad, presentación imparcial, confidencialidad e independencia los cuales se encuentran sustentados en el enfoque basado en evidencias.

Mediante revisión y verificación de la información enviada por el Jefe de la Oficina Asesora de Planeación Estratégica y Gestión de la entidad, se verifico el informe de seguimiento a las Metas del Plan de Acción vigencia 2021, de acuerdo a la Matriz enviada a esta oficina el pasado 26 de enero de la presente anualidad, adicionalmente se cotejó con información publicada por las direcciones en carpeta compartida en la página institucional donde publican información que soporta el cumplimiento de las acciones y el informe de seguimiento al plan anticorrupción. A partir de lo anterior, se obtuvo la evidencia documentada que permitió revisar los resultados, proyectar las observaciones y recomendaciones.

PERIODICIDAD DE PRESENTACION: ANUAL

DIFICULTADES:

- Plan de acción: Se evidencia que no hay plan de acción interno por dependencias.
- Las restricciones que existieron para el personal de planta y de apoyo a la gestión de la Alcaldía Municipal de Ciénaga Magdalena, por causas de la pandemia ocasionada por el Covid-19

CONCLUSION:

Teniendo en cuenta la dinámica interna de contar con planes de acción por objetivo estratégico, grupos como Hacienda y financiera, no cuentan con plan de acción, lo cual puede afectar la planificación y el seguimiento al cumplimiento de las metas institucionales y el aporte de cada uno de ellos.

No obstante, que el modelo de planeación institucional se haga por objetivos estratégicos, es necesario tener disponible la información de desempeño tanto de gestión como presupuestal por dependencias, lo anterior para facilitar la

medición del desempeño grupal e individual, para esto también se necesita que las funciones de los empleados de carrera estén asociadas con las metas del plan de desarrollo.

Muchas de las metas no se cumplieron por las dificultades generadas por la pandemia a causa del Covid-19, ya que nuestro municipio fue uno con la tasa más alta de contagios y muertes del país, por lo tanto hubo muchas restricción para los funcionarios y personal de apoyo a la gestión de esta Alcaldía Municipal.

RECOMENDACIONES:

- Teniendo en cuenta que el análisis de la información se hace sobre el consolidado del año del comportamiento del Plan de Acción 2021 y que esta información es proporcionada por la Oficina Asesora de Planeación Estratégica y Gestión, oficina que tiene como fuente las distintas dependencias de la Alcaldía Municipal, es conveniente que los informes sean entregados con suficiente antelación a la fecha de publicación, aunando a lo anterior el Informe de Evaluación por Dependencias es de ley, el retraso en la entrega de informes impacta de manera negativa la profundización y el resultado del análisis que efectúa la Oficina Asesora de Despacho con funciones de Control Interno.
- A la Oficina Asesora de Planeación Estratégica y Gestión, quien es la responsable de recolectar y consolidar la información, para ver cómo van las metas, se le sugiere de aquí en adelante hacer cortes durante el año de manera tal, que cuando tenga que cerrar este informe a fin de año, cuente con el grueso de la información analizada y se le faciliten las cosas.
- Como aspecto fundamental a fortalecer por parte de las distintas dependencias, es el cumplimiento en los plazos establecidos para la comunicación de la información que se requieren por partes de las oficinas receptoras, en este caso la Oficina Asesora de Planeación Estratégica y Gestión y la Oficina Asesora de Despacho con funciones de Control Interno, lo que permite generar informes a tiempos. Lo anterior como un elemento más de fomento del auto control de las actividades propuestas en el Plan de Acción y de fortalecimiento de la entidad en términos de calidad.
- Que cada dependencia suscriba un plan de acción interno para fijar estrategias que conlleven al cumplimiento de las metas no cumplidas durante la vigencia y tener en cuenta que todas las metas son importante y se deben cumplir.
- Definir el procedimiento a seguir con las actividades que terminada la vigencia no se haya avanzado.

- Que dentro de los ajustes que están próximos a realizarse al Plan de Desarrollo Municipal, se manejen plan de acciones para todas las oficinas que manejan procesos, como por ejemplo la Secretaría de Hacienda.

En atención al presente informe, la entidad deberá atender las recomendaciones como mecanismo de control y mejora continua de la gestión; los cuales podrán ser objeto de verificación y seguimiento posteriormente por parte de la Oficina Asesora con funciones de Control Interno.

Nota: este informe no debe tomarse como queja o llamado de atención, es solo para tener en cuenta los compromisos del cumplimiento de los diferentes procesos a futuro de la institución, en concordancia a los lineamientos establecidos por los órganos de control, entre otros.

Atentamente,



HAIRLAN DAVID RODRIGUEZ ACOSTA
A.D. Funciones De Control Interno

Evaluación de Gestión por Dependencias
 Oficina de Control Interno

1. Fecha: 31 de enero de 2022
2. Dependencia a evaluar: Oficina Asesora de Planeación Estratégica y Gestión
3. Objetivos Institucionales relacionados con la dependencia:

Asesorar y aconsejar a la entidad en materia de planeación estratégica y en el adecuado desarrollo y manejo de los instrumentos de gestión, para el seguimiento y evaluación de la gestión de la entidad, la planificación de las decisiones de inversión pública y para cumplir con eficiencia y eficacia los objetivos y metas del gobierno, en el marco del fortalecimiento de una cultura de la planeación y de la gestión pública orientada a resultados.

5. MEDICIÓN DE PRODUCTOS			
4. PRODUCTO SGI	5.1. Avance producto SGI (%)	5.2. Análisis de Resultados	5.3. Evaluación control interno (10%)
Formulación de Un (1) Proyecto para el funcionamiento del Consejo Territorial de Planeación, según la directiva 012 de 2019 de la Procuraduría General de la Nación	0%	•	16,6%
Implementación de Un (1) Proyecto de actualización del Sisben IV	0%	•	

Realizar ocho (8) Ferias ciudadanas de oferta Institucional "Ciénaga Avanza con más Institucionalidad" (actualización de Sisbén, cedulaación, libreta militar, registro civil, valoración NNA).	0%	•	
Implementar Un (1) Programa de Atención al Ciudadano que apunte al fortalecimiento de la transparencia en el municipio.	0%		
Implementación de Un (1) Programa de Gobierno transparente a través de actos públicos de Rendición de Cuentas.	100%		
Implementar en el Modelo Integral de Planeación y Gestión (MIPG) en sus diferentes políticas estratégicas.			

6. Evaluación de la Oficina de Control Interno a los compromisos de la dependencia:

- Se cumple en su totalidad con la meta de Programa de Gobierno transparente a través de actos públicos de Rendición de Cuentas.
- No se evidencia gestión y desarrollo de las metas trazadas encaminados al cumplimiento de los objetivos institucionales

7. Recomendaciones de mejoramiento de la Oficina de Control Interno:

- Fortalecer las metas trazadas en el plan de acción diseñado por la entidad, que busca favorecer el óptimo desarrollo y cumplimiento de los objetivos institucionales.

8. Firmas:

Auditor (es)

Asesor de Despacho con Funciones de Control Interno

Evaluación de Gestión por Dependencias
Oficina de Control Interno

1. Fecha: 31 de enero de 2022		2. Dependencia a evaluar: Secretaria De Salud y Desarrollo Social	
<p>3. Objetivos Institucionales relacionados con la dependencia: Formular, implementar, coordinar y evaluar planes, programas y proyectos del sector salud, cultura, recreación y deportes, y en materia de programas sociales y de atención a población vulnerable, que permitan el acceso de toda la población a los servicios sociales para el fomento del desarrollo social.</p> <p>A. acciones y proyectos orientados a mejorar las condiciones en materia de alimentación escolar, seguridad alimentaria, nutrición básica, vacunación infantil, atención integral en salud, prevención y promoción, salud oral y aseguramiento. De igual forma, estas acciones estarán acompañadas por el desarrollo del Plan de Salud Territorial 2020-2023, "CIÉNAGA AVANZA DE LA MANO CON EL PUEBLO".</p> <p>B. Establecer estrategias integrales que permitan fomentar de manera masiva el deporte en el municipio, haciendo énfasis en lo recreativo, como en lo competitivo. Para lograrla se trabajará con el recurso humano calificado y bajo unos escenarios adecuados, situación que permitirá que los niños, niñas y jóvenes de Ciénaga utilicen de manera justa y sana su tiempo libre.</p> <p>C. establecer una estrategia cultural que propenda por el rescate de lo público en lo cultural, desde la perspectiva de la idiosincrasia del cienagueros, apuntando a la conservación de los referentes culturales, tanto en las áreas rurales, como en la cabecera municipal.</p>			
5. MEDICIÓN DE PRODUCTOS			
4. PRODUCTO SGI			
5.1. Avance producto SGI (%)	5.2. Análisis de Resultados	5.3. Evaluación control interno (10%)	

Capacitar 2.000 personas de la población vulnerable en salud y derechos sexuales y reproductivos.	100%	<ul style="list-style-type: none"> Charlas Capacitaciones Distribución de folletos 	
Establecer Una (1) Estrategia para la atención integral en salud de las madres Maternas y Neonatos en todo el territorio municipal garantizando el acceso a los servicios	100%	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de la ruta de Atención MIAS 	
Ejecutar un (1) Plan de Intervenciones Colectivas P.I.C. para la promoción y prevención en salud pública.	100%	<ul style="list-style-type: none"> Implementación del plan de intervenciones colectivas PIC de Salud Pública 	39%
Implementar Un (1) Modelo de Acción Integral Territorial (MAITE), con base en lo establecido en la resolución 2626 del 27 de septiembre de 2019	100%	<ul style="list-style-type: none"> Implementación del Modelo de Atención MAITE 	
Realizar Un (1) estudio de factibilidad para establecer el cumplimiento de requisitos para certificación de salud del municipio.	60%	<ul style="list-style-type: none"> Realización de los estudios para adquirir la Certificación en salud 	
Atender anualmente 2.890 niños y niñas del municipio de 0 a 5 años con los esquemas completos de vacunación.	100%	<ul style="list-style-type: none"> Realizar las actividades a través de la contratación de fortalecimiento a la autoridad sanitaria del municipio PIC 2021 	

Implementación de un proyecto de prestación de servicios de salud intramurales y extramurales con equipos móviles de atención	0%	<ul style="list-style-type: none"> Contratación de un especialista en el tema, personal idóneo en atención 	
Aumentar del 98% al 100% la cobertura del Régimen Subsidiado en Salud en el municipio de Ciénaga.	100%	<ul style="list-style-type: none"> Realizar actividades a través de la oficina de aseguramiento municipal, para lograr la cobertura en las áreas urbana y rural del municipio 	
Formular un (1) Plan de Riesgo de Bioseguridad Municipal de Ciénaga	0%		
Adquisición y distribución de Un (1) programa de medicamentos para atender una emergencia humanitaria.	0%	<ul style="list-style-type: none"> Compra y adquisición de medicamentos para atender la población 	
Implementar Un (1) Proyecto de adquisición de equipos de laboratorios, reactivos y demás insumos para toma y procesamiento de pruebas.	0%		
Desarrollar Un (1) Proyecto integral y post COVID-19 en el territorio municipal en alianza con entidades departamentales y nacionales.	0%	<ul style="list-style-type: none"> Contratación de actividades de difusión, prevención, mitigación de la propagación del covid 19 	

<p>Desarrollar un proyecto de compra de medicamentos de uso prioritario, incluye antivirales y vacunas</p>	<p>0%</p>	<ul style="list-style-type: none"> Contratación para adquisición de medicamentos, anti virales y vacunas 	
<p>Ofrecer servicios ampliados e integrales de educación responsable sobre la sexualidad, derechos sexuales y reproductivos en el municipio, el cual cubra anualmente a 2.000 adolescentes</p>	<p>100%</p>	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración del proyecto de educación sexual y reproductiva, contratar con especialistas sobre el tema 	
<p>Ejecutar Un (1) Plan de Acción Integral para población con algún grado de discapacidad (educación, salud, recreación, protección de derechos).</p>	<p>100%</p>	<ul style="list-style-type: none"> Contratación de un especialista en el tema y ejecutar el plan de acción 	
<p>Revisión, actualización y presentación de una (1) Política Pública para población con Discapacidad</p>	<p>50%</p>	<ul style="list-style-type: none"> Contratación de un especialista en el tema y formular la política publica 	
<p>Entregar 1200 ayudas técnicas y tecnológicas para población con algún grado de discapacidad (sillas ruedas, audifonos, etc.).</p>	<p>100%</p>	<ul style="list-style-type: none"> Contratar la compra y adquisición de elementos de ayudas técnicas para discapacitados 	
<p>Realizar un (1) Proyecto Integral para población con algún grado de discapacidad (educación, salud, recreación, protección de derechos)</p>	<p>100%</p>	<ul style="list-style-type: none"> Diseñar la estrategia de Rehabilitación basada en comunidad, y ejecutarla durante el año. 	

<p>Diseño e implementación de Un (1) Proyecto para la operatividad de los programas nacionales de PROSPERIDAD SOCIAL, tales como: familias en Acción, Jóvenes en Acción, Estrategia Unidos, etc.</p>	<p>100%</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño y contratación de un operador para el cumplimiento del programa familias en acción y jóvenes en acción 	
<p>Dotación de Un (1) programa de Equipos de bioseguridad y dotación hospitalaria para atender situaciones de emergencia humanitaria.</p>	<p>50%</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de un proyecto para la dotación de elementos de bioseguridad y de dotación hospitalaria para el hospital san Cristóbal 	
<p>Dar asistencia y acompañamiento integral a 5.000 familias y grupos vulnerables del municipio para superar la COVID-19</p>	<p>0%</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de un proyecto para la atención de familias afectadas por el covid-19 	
<p>Construcción de Un (1) Parque del Obrero en la cabecera municipal.</p>	<p>0%</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de un proyecto de inversión para la construcción de un parque en el barrio obrero 	
<p>Construcción de un (1) escenario para la práctica de deportes alternativos, (SKATE, BMX) en el barrio Miramar</p>	<p>0%</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de un proyecto de inversión para la construcción de una cancha para la práctica del deporte ISKATE BMX 	
<p>Construcción de un (1) patinódromo en el área urbana del municipio.</p>	<p>0%</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de un proyecto de inversión para la construcción de un PATINODROMO en el municipio de ciénaga 	
<p>Mejoramiento y acondicionar 10 canchas múltiples y escenarios deportivos.</p>	<p>0%</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de un proyecto de inversión para el mejoramiento y acondicionamiento de canchas 	

Capacitar 50 monitores y entrenadores deportivos.	100%	<ul style="list-style-type: none"> Diseñar un programa de capacitación para monitores deportivos en el municipio de ciénaga. 	
Crear y conformar diez (10) Escuelas deportivas con enfoque diferencial en disciplinas como fútbol, baloncesto, atletismo, patinaje, natación, judo	100%	<ul style="list-style-type: none"> Diseñar actividades pertinentes a la formación de 10 escuelas deportivas 	
Entregar 2000 Implementos Deportivos.	100%	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración del proyecto del plan decenal del deporte versión 2021 	
Establecer un (1) Proyecto de fortalecimiento Institucional, administrativo y Logístico para la Comisaría de Familia que le permita aumentar la cobertura en la atención y prestación de los servicios.	Gobierno	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración del proyecto de inversión para la compra y adecuación de una sede de la comisaría de familia 	
Entregar anualmente suplementos nutricionales a 80 NN indígenas menores de 5 años con desnutrición crónica ubicados en los corregimientos de Palmor, Siberia, San Pedro, San Javier, Cordoba y Seviliano	Gobierno	<ul style="list-style-type: none"> Compra y adquisición de nutrientes para la ejecución del programa con los indígenas de la sierra nevada 	
Formular e Implementar Una (1) Política Pública de Adulto Mayor.	0%	<ul style="list-style-type: none"> Contratación de un consultor externo para la implementación de la política pública 	
Dotar dos (2) centros de vida del municipio.	0%	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de un proyecto de inversión para la dotación de los 2 centros de vida 	

Realizar Un (1) programa de atención al adulto mayor en áreas de salud, recreación, alimentación, lúdica y cultura	100%	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de un proyecto de inversión y contratación de un operador 	
Construcción de Una (1) Casa de la Cultura	0%	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de un proyecto de inversión para la construcción de la casa de la cultura 	
Gestionar recursos para la construcción Una (1) espacio o Casa de la Memoria Histórica del municipio juntamente con el Ministerio del Interior.	0%	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de un proyecto de inversión para la ejecución del proyecto 	
Remodelación y adecuación de un (1) Teatro Municipal en la cabecera urbana (Teatro Magdalena).	0%	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de un proyecto de inversión para la ejecución del proyecto de reconstrucción del teatro municipal 	
Reubicación de la Biblioteca Municipal.	0%	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de un proyecto de inversión para la ejecución del proyecto de re-ubicación de la biblioteca municipal 	
Remodelación y adecuación de Un (1) Proyecto de recuperación de referentes culturales del municipio (Casa Morelli, Plaza de los Mártires, etc.).	0%	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de un proyecto de inversión para la ejecución del proyecto en mención 	
Diseñar e implementar Una (1) Agenda estratégica Cultural para el municipio.	0%	<ul style="list-style-type: none"> • Construir la estrategia para el diseño de la agenda cultural del municipio 	
Elaborar Un (1) Plan Decenal De desarrollo Cultural del Municipio.	0%	<ul style="list-style-type: none"> • Construir , diseño e implementación del plan decenal de cultura del municipio de ciénaga 	

Formulación de Un (1) Plan Especial de Salvaguardas.	100%	<ul style="list-style-type: none"> • Construir , diseño e implementación del plan decenal de salvaguardas del municipio 	
Implementar Un (1) Proyecto denominado "Teatro en la Calle", que permita rescatar la importancia de este referente cultural en niños, jóvenes y adultos del municipio.	0%	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de cronograma de actividades para llevar la estrategia de teatro en casa a los sectores urbanos y rurales del municipio 	
Implementar Una (1) Escuela de Formación artística, Cultural y musical en el Municipio.	Ejecución	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de un proyecto de inversión para la construcción de la escuela de formación cultural del municipio de Ciénaga 	
Realizar Un (1) Proyecto Musical e histórico de la Obra y Vida de Guillermo de Jesús Buitrago, conjuntamente con otros actores.	0%	<ul style="list-style-type: none"> • Efectuar las actividades a través del proyecto musical de la obra de Guillermo Buitrago. 	

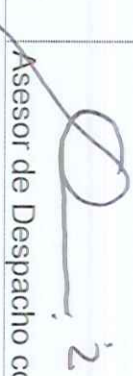
6. Evaluación de la Oficina de Control Interno a los compromisos de la dependencia:

- Se cumplió con la meta de capacitaciones en temas de derechos sexuales y reproductivos
- Se implementó la ruta de atención MIAS
- Se implementó el plan de intervención colectiva PIC de salud pública
- Se implementó el modelo de atención MAITE
- Avance en la realización de estudios para la certificación en salud
- Cumplimiento en el esquema de vacunación a 2890 niños y niñas de 0 a 5 años del municipio
- Cumplimiento en la cobertura de régimen subsidiado en salud en el municipio
- Cumplimiento en proyecto de educación sexual y reproductiva beneficiando a 2000 adolescentes
- Cumplimiento en la entrega de 1200 ayudas técnicas y tecnológicas para discapacitados
- Cumplimiento en los proyectos de operación para los programas de prosperidad social
- Avance del proyecto para la dotación de elementos de bioseguridad y dotación hospitalaria para el hospital San Cristóbal
- Cumplimiento en la capacitación a 50 monitores y entrenadores deportivos
- Cumplimiento en la Creación de 10 escuelas deportivas
- Cumplimiento en la entrega de 2000 implementó deportivos
- Cumplimiento en el programa de atención al adulto Mayor
- Cumplimiento en la implementación del plan decenal de salvaguardas
- No se cumplió con los proyectos de prestación de servicios de salud intramurales y extramurales, 31 plan de riesgo de bioseguridad, la compra de medicamentos para atender la población, adquisición de laboratorios, reactivos y demás insumos para la toma y procedimientos de pruebas,
- No se cumplió con la meta del desarrollo de un proyecto integral y post covid-19, en atención a las familias afectadas y demás metas trazadas para el mejoramiento de las condiciones de salud y bienestar de la población en el municipio.

7. Recomendaciones de mejoramiento de la Oficina de Control Interno:

- Seguir fortaleciendo el trabajo de la oficina de acuerdo con las metas trazadas en el plan de acción y con el apoyo de las dependencias que requiera para el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- Así mismo conviene la concertación de objetivos y acuerdos de gestión con los funcionarios para optimizar acciones que conlleven al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo, a los planes operativos anuales por dependencias y al seguimiento y monitoreo del plan anticorrupción y los planes de mejoramiento institucionales.

8. Firmas:

	 Asesor de Despacho con funciones de Control Interno
--	---

Auditor (es)

Evaluación de Gestión por Dependencias
Oficina de Control Interno

1. Fecha: 31 de enero de 2022	2. Dependencia a evaluar: Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Económico Sostenible		
3. Objetivos Institucionales relacionados con la dependencia: Formular, implementar, coordinar y evaluar las actuaciones requeridas para el diseño, construcción, mantenimiento, adecuación y rehabilitación de la infraestructura física del municipio, y las actuaciones requeridas para el fomento del desarrollo económico sostenible, que permitan el mejoramiento de la calidad de vida y de la competitividad y productividad del municipio, en el marco del respeto y conservación de los recursos naturales.			
5. MEDICIÓN DE PRODUCTOS			
4. PRODUCTO SGI Construir ocho (8) comedores escolares en las IE del municipio.(área urbana y rural)	5.1. Avance producto SGI (%)	5.2. Análisis de Resultados	5.3. Evaluación control interno (10%)
	0%		
Construir diez (10) baterías sanitarias en las Instituciones Educativas.	0%	•	4,3%
Proporcionar o construcción de un (1) espacio para el funcionamiento de la Biblioteca Municipal.	0%	•	

<p>Construcción de cuatro (4) Escenarios Deportivos en las IE del Municipio.</p>	0%	<ul style="list-style-type: none"> • 	
<p>Construcción de diez (10) aulas escolares en las IE y/o sedes Educativas, de las cuales cuatro (4) aulas son las zonas rurales.</p>	0%	<ul style="list-style-type: none"> • 	
<p>Mantenimiento y mejoramiento de 22 escuelas de los centros poblados de Palmor, San Pedro, San Javier, Siberia y Cordobita, ubicadas en la Zona Cafetera.</p>	0%	<ul style="list-style-type: none"> • 	
<p>Construcción de dos (2) escuelas etnoeducativas Afro descendientes: una área urbana y otra área rural.</p>	0%	<ul style="list-style-type: none"> • 	
<p>Establecer Un (1) Programa de Legalización de predios en las Instituciones educativas a nivel rural y urbana, solo 5 sedes de 94 existentes están legalizados sus predios..</p>	0%	<ul style="list-style-type: none"> • 	
<p>Construcción de Un (1) Parque del Obrero en la cabecera municipal.</p>	0%	<ul style="list-style-type: none"> • 	
<p>Construcción de Un (1) Parque del Obrero en la cabecera municipal.</p>	0%	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto formulado, se debe iniciar proceso de contratación 	

Construcción de un (1) escenario para la práctica de deportes alternativos, (SKATE, BMX) en el barrio Miramar.		•	
Construcción de un (1) patinódromo en el área urbana del municipio.		•	
Mejoramiento y acondicionar 10 canchas múltiples y escenarios deportivos.		•	
Construir Un (1) Espacio de Infraestructura de integración, Artes y oficios para la comunidad AFRO del municipio.		•	
Construcción de Una (1) Casa Indígena del Municipio que sirve de sitio de paso cuando venga a realizar actividades en la cabecera municipal.		•	
Acondicionamiento de tres (3) Centros de Atención para el alojamiento para personas en condición de vulnerabilidad surgidas de situaciones de emergencia humanitaria	0%	• Construcción de centro de atención por calamidad	
Construcción de Una (1) Casa de la Cultura		•	

<p>Gestionar recursos para la construcción Una (1) espacio o Casa de la Memoria Histórica del municipio juntamente con el Ministerio del Interior.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • 	
<p>Remodelación y adecuación de un (1) Teatro Municipal en la cabecera urbana (Teatro Magdalena).</p>		<ul style="list-style-type: none"> • 	
<p>Reubicación de la Biblioteca Municipal.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • 	
<p>Remodelación y adecuación de Un (1) Proyecto de recuperación de referentes culturales del municipio (Casa Morelli, Plaza de los Mártires, etc.).</p>	0%	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto Formulado se debe iniciar proceso de contratación 	
<p>Construir y adecuación de Un (1) Sistema de almacenamiento y refrigeración de alimentos en casos de emergencia humanitaria</p>		<ul style="list-style-type: none"> • 	
<p>Implementación de Un (1) Programa de VIS, VIP para el municipio, incluye construcción y mejoramiento.</p>	0%	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha venido implementado programas con el Min de Vivienda para VIS 	

Mejoramiento y construcción de 50 vivienda rural en Palmor, San Pedro, San Javier, Siberia y Cordobita en la zona cafetera, apoyándonos en el modelo que se construyó con la Fundación Corona.		<ul style="list-style-type: none"> 	
Implementar Un (1) Proyecto de Actualización Catastral Multipropósito en el municipio (urbano y rural).		<ul style="list-style-type: none"> 	
Diseñar e Implementar Un (1) Proyecto de Nomenclatura Urbana en el municipio de Ciénaga	0%	<ul style="list-style-type: none"> Nomenclatura del barrio el poblado y milagrosa 	
Implementar Un (1) Proyecto de Planes Parciales con base en lo que define el POT.		<ul style="list-style-type: none"> 	
Implementar Un (1) Proyecto de Legalización de barrios en la cabecera urbana de Ciénaga		<ul style="list-style-type: none"> Legalización barrio el poblado y milagrosa 	
Realizar Un (1) Programa de titulación y legalización de predios urbanos y rurales.		<ul style="list-style-type: none"> Proyecto de titulación 	
Optimización de Un (1) sistema de acueducto del centro poblado de Cordobita.		<ul style="list-style-type: none"> 	
Diseño y construcción de cuatro (4) sistemas de acueducto para centros poblados de Sevillano, Siberia, Kennedy y La Isabel.		<ul style="list-style-type: none"> 	

Gestionar Un (1) Proyecto de ampliación de redes domiciliarios en acueducto en el área urbana del municipio.		<ul style="list-style-type: none"> • 	
Optimización y potabilización de cuatro (4) sistemas de acueducto: San Pedro de la Sierra, San Javier, Siberia y Palmor	0%	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento y reparaciones localivas del acueducto rural en el municipio de ciénaga 	
Construcción de 100 baterías sanitarias en áreas rurales del municipio.		<ul style="list-style-type: none"> • 	
Realizar Un (1) proyecto de Solución al saneamiento básico de las aguas residuales de los corregimientos del municipio de Ciénaga		<ul style="list-style-type: none"> • 	
Diseño y construcción de 5 plantas de procesamientos de residuos sólidos en los centros poblados de Palmor, San Javier, Cordobita, Seviliano, Siberia, San Pedro de la Sierra.		<ul style="list-style-type: none"> • 	
Implementar Un (1) Programa de ampliación de cobertura del servicio de gas domiciliario en el municipio de Ciénaga (cabecera municipal y centros poblados y rural dispersa).	0%	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliacion servicio de gas barrio la milagrosa 	

<p>Ejecutar Un (1) proyecto para garantizar la efectividad de la prestación de los servicios públicos a la comunidad y alumbrado público de los habitantes de Ciénaga (decreto legislativo 513 de 2 abril 2020).</p>		<ul style="list-style-type: none"> • 	
<p>Implementar Un (1) Proyecto para asegurar un abastecimiento constante de agua mediante la construcción de estanques y represas de aguas para reducir la posibilidad de que las familias sufran hambre por no poder regar sus cultivos.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • 	
<p>Diseño de Un (1) Proyecto para cultivos alternativos (orégano) en el Centro Poblado de Sevillano y áreas rurales dispersas.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • 	
<p>Dotar a 300 familias con suministros relacionados con la dotación de las huertas caseras y cultivos de para recoger</p>		<ul style="list-style-type: none"> • 	
<p>Construcción de (50) parcelas productivas de importancia económica para el municipio (café, aguacate, aromáticas, plátano, banano, mango entre otras).</p>		<ul style="list-style-type: none"> • 	

Fortalecimiento de Una (1) Línea productiva a los cultivos más representativos del municipio.	100%	<ul style="list-style-type: none"> • Consultoría para la identificación y análisis y productivo para el acopio de las líneas agrícolas de mango, limón y guayaba en el municipio de ciénaga, magdalena 	
Diseño e implementación de Proyecto para la construcción de Una (1) Planta Despulperadora de frutas en el área urbana de Ciénaga, con base al decreto Legislativo 513 del 2 de abril 2020).		<ul style="list-style-type: none"> • 	
Optimización de 2 sistema de abastecimiento de micro distritos de Riego, mediante el mejoramiento de las unidades ya existentes o la construcción de nuevas unidades, alcanzando altas eficiencias en la captación, conducción, aplicación, uso e Irrigación del agua.		<ul style="list-style-type: none"> • 	
Diseñar e Implementar Un (1) proyecto para la industria del café.	0%	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto en formulación 	
Diseño y montaje de Un (1) Proyectos de avicultura, porcicultura y caprinos: en las área rurales y dispersas del municipio.		<ul style="list-style-type: none"> • 	

Construir tres (3) Estanques Piscícolas: 2 en Sevillano y 1 en Cordobita.		<ul style="list-style-type: none"> • 	
Diseño para la creación de Un (1) Parque Industrial en el municipio de Ciénaga.		<ul style="list-style-type: none"> • 	
Realizar Un (1) Estudio de factibilidad para la construcción del teleférico que conecte la zona cafetera promoviendo el turismo como aporte al desarrollo del municipio de Ciénaga	0%	<ul style="list-style-type: none"> • Se encuentra en estudios 	
Adelantar Un (1) Proyecto de la Segunda Fase de recuperación del Centro Histórico de Ciénaga.		<ul style="list-style-type: none"> • 	
Realizar Un (1) inventario y caracterización de los recursos y atractivos y productos turísticos naturales del municipio en la parte alta y baja del territorio (convenio municipio de Ciénaga-Viceministerio de Turismo).	20%	<ul style="list-style-type: none"> • Inventario turístico 	

Dotación de Una (1) Tarima ubicada en el Camellón de Ciénaga y puesta en funcionamiento de la parte logística	0%	<ul style="list-style-type: none"> • Dotación turística 	
Implementar Un (1) proyecto de fomento al Agroturismo en la Sierra Nevada de Santa Marta y zonas rurales del municipio de Ciénaga.		<ul style="list-style-type: none"> • 	
Diseño de Un (1) Proyecto turístico sector Sevillano		<ul style="list-style-type: none"> • 	
Establecer Un (1) Plan de formalización en sectores claves: turismo, agropecuario, y construcción con acompañamiento de la OIT.		<ul style="list-style-type: none"> • 	
Desarrollar Un (1) Proyecto de Turismo Comunitario juntamente con los demás municipios cafeteros del departamento y el Comité de Cafeteros del Magdalena.		<ul style="list-style-type: none"> • 	
Realizar Un (1) Diagnóstico de las barreras para el acceso al empleo de la población rural, y de la ruta de empleabilidad del SPE para identificar los servicios especiales que se requirieren para el cierre de brechas.		<ul style="list-style-type: none"> • 	

<p>Formulación e implementación de Una (1) Política Pública de trabajo decente para el municipio de Ciénaga con el acompañamiento y lineamientos técnico de la OIT.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • 	
<p>Capacitar 300 personas en el municipio que permita fortalecer las capacidades de empleadores y trabajadores para el dialogo social y la negociación colectiva.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • 	
<p>Fortalecer con apoyo financiero a 80 microempresarios de población vulnerable conjuntamente con el Centro de Empleo existente en el Municipio.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • 	
<p>Formulación e implementación de Una (1) Política Pública de Emprendimiento, generación de ingresos y autoempleo en el municipio.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • 	
<p>Diseño e implementación de Un (1) Proyecto de la Estrategia SACUDETE bajo los Lineamientos del nivel nacional en materia de emprendimiento</p>		<ul style="list-style-type: none"> • 	

Implementación de Un (1) Programa de construcción de pavimentación de vías urbanas en las cuatro (4) comunas de la cabecera municipal.	100%	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de pavimento rígido para el barrio Paraiso, 5 de febrero y barrio abajo 	
Gestionar los recursos para Un (1) Diseño de la construcción del anillo vial de la Sierra Nevada de Santa Marta y la vía de las tres aguas (Troncal, Volcán, Costa Verde)., incluye la vía San Pedro-San Javier.		<ul style="list-style-type: none"> • 	
Mejoramiento de 90 kms de vías terciarias, ramales y carreteable de los corregimientos y sus veredas en Palmor, Sevilano, Cordobita, San Javier, San Pedro de la Sierra y Siberia.		<ul style="list-style-type: none"> • 	
Mantenimiento de 20 kms de caminos ancestrales existentes en territorios indígenas del municipio, vía PDET.	60%	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de placa huella en la vía de palmor a makenkal, vía de san pedro 	
Construcción de 10 puentes peatonales en tramos corregimentales y veredales de la zona alta del municipio.		<ul style="list-style-type: none"> • 	
Actualización del estudio para la construcción de la terminal de Transportes en el Municipio de Ciénaga.		<ul style="list-style-type: none"> • 	

Implementar Un (1) Programa de Recuperación del Espacio Público en el municipio.	0%	<ul style="list-style-type: none"> • Recuperación de espacio público de la estación 	
Diseño de Un (1) estudio de la vía de las tres (3) aguas, troncal del Caribe-El Volcán-Costa Verde.		<ul style="list-style-type: none"> • 	
Realización de Un (1) estudio de reglamentación de corrientes para definición de usuarios en las cuencas del Toribio y Córdoba.		<ul style="list-style-type: none"> • 	
Adquirir cien (100) hectáreas de tierras por encima de los 3800 msnm en los nacederos de cuencas y microcuencas en los centros poblados de Palmor, San Pedro, San Javier, Cordobita y Siberia.		<ul style="list-style-type: none"> • 	
Diseñar e implementar Un (1) proyecto de conservación y el manejo sostenible de áreas estratégicas para la regulación hídrica y las fuentes abastecedoras en los 5 corregimientos de Siberia, San Pedro, San Javier y Palmor; en las microcuencas: Piedras Blancas (La Arrocera), La Sirena, Guandusaca, Palmichal, El Guáimaro, y Palmor (Pausedonia).		<ul style="list-style-type: none"> • 	

<p>Adquirir diez (10) hectáreas en zonas cercanas a nacedores de cuencas para su conservación, art 111 de ley 99 de 1993.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • 	
<p>Elaboración de Un (1) Sistema de información de Gestión Ambiental Municipal (SIGAM).</p>		<ul style="list-style-type: none"> • 	
<p>Elaboración de Un (1) Proyecto "Ciénega Limpia", el cual apunta a cinco componentes: sensibilización ambiental, fomento al empleo a través de reciclaje, diseño de plantas integrales de residuos, recuperación de suelo y cuerpos de agua, y eliminación gradual de botaderos de basuras o residuos.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • 	
<p>Actualización de Un (1) Plan de Gestión integral de residuos Sólidos del Municipio. (PGIRS).</p>		<ul style="list-style-type: none"> • 	
<p>Implementación de Diez (10) Proyectos Ambientales Escolares (PRAES) en el municipio</p>		<ul style="list-style-type: none"> • 	
<p>Implementar siete (7) Proyectos Comunitarios de Educación Ambiental (PROCEDA) con ayuda de la empresa privada y Corpamag</p>		<ul style="list-style-type: none"> • 	

Elaborar Un (1) Plan de Silvicultura urbana del municipio de Ciénaga Magd.		<ul style="list-style-type: none"> • 	
Formar 20 personas como protectores de bosques y conservación de áreas estratégicas de la parte alta del municipio (Palm+H180+H182)		<ul style="list-style-type: none"> • 	
Sembrar 10.000 árboles en el municipio en concordancia con la meta de 180 millones del PND 2018-2022.	20%	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto formulado proceso de contratación 	
Mitigar los efectos de la erosión costera en 1.5 Kms de playa en Ciénaga con uva de mar (Coccoloba uvífera) en sitios seguros donde exista mayor vulnerabilidad.		<ul style="list-style-type: none"> • 	
Ampliación de Una (1) hidroeléctrica existe en Palmor para aumentar la cobertura de generación de energía.		<ul style="list-style-type: none"> • 	
Implementar Un (1) proyecto de energía solar o fotovoltaica ampliar cobertura energética en áreas rurales y dispersas del municipio de Ciénaga.	100%	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción, instalación e implementación de soluciones de energía individuales sostenibles consistentes en sistemas solares fotovoltaicos 	

<p>Construcción y ampliación de tres (3) nuevas hidroeléctricas en la zona rural del municipio: Palmor, Siberia, y San Javier, en el marco de los acuerdos PDET</p>		<ul style="list-style-type: none"> • 	
<p>Solicitar al Ministerio de Minas y Energía y la Superintendencia de Servicios la reactivación de 16 proyectos PRONE en el municipio de Ciénaga.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • 	
<p>Implementar Un (1) Programa de energía eléctrica a ZNI de las áreas rurales y dispersas en el municipio de Ciénaga.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • 	
<p>Adelantar conjuntamente con las empresas de servicios masivos domiciliarios Un (1) Proceso de Nueva Estratificación Socioeconómica del Municipio de Ciénaga</p>		<ul style="list-style-type: none"> • 	

6. Evaluación de la Oficina de Control Interno a los compromisos de la dependencia:


- Se cumplieron en su totalidad las metas de Fortalecimiento de Una (1) Línea productiva a los cultivos más representativos del municipio, Programa de construcción de pavimentación de vías urbanas en las cuatro (4) comunas de la cabecera y la Construcción, instalación e implementación de soluciones de energía individuales sostenibles consistentes en sistemas solares fotovoltaicos.
- Se realizó gestión en el inventario y caracterización de los recursos turísticos del municipio, la construcción y mantenimiento de caminos ancestrales existentes y la Siembra de 10.000 árboles en el municipio en concordancia.
- No se evidencia gestión y/o avances en la construcción de proyectos, de escenarios deportivos, aulas escolares, parques, viviendas vis/vip, proyectos que buscan mejorar el acceso, la prestación de servicios públicos y condiciones necesarias para brindar mayor calidad de vida a la población rural y urbana del municipio de Ciénaga.
- No se evidencia gestión en las políticas para el trabajo decente, apoyo a microempresarios, emprendimientos, y proyectos encaminados a la preservación y cuidado del medio ambiente.

7. Recomendaciones de mejoramiento de la Oficina de Control Interno:

- Fortalecer la gestión y desarrollo de las metas propuestas en el plan de acción de la oficina apoyándose en las dependencias que requieran ejecutar proyectos de infraestructura para lograr el cumplimiento de los objetivos institucionales.

8. Firma

Auditor (es)


Asesor de Despacho con Funciones de Control Interno

Evaluación de Gestión por Dependencias
Oficina de Control Interno

1. Fecha: 31 de enero de 2022	2. Dependencia a evaluar: Secretaría de Gobierno y/o Participación Ciudadana		
3. Objetivos Institucionales relacionados con la dependencia: Avanzar en la oferta pública del estado, con el propósito que se reduzca los eventos de inseguridad en las calles, colegios, Y universidades entre otros. Para que el municipio de Ciénaga mejore su seguridad, se deben invertir en tecnología y pie de fuerza, estableciendo una alianza con sectores privados.			
5. MEDICIÓN DE PRODUCTOS			
4. PRODUCTO SGI	5.1. Avance producto SGI (%)	5.2. Análisis de Resultados	5.3. Evaluación control interno (10%)
Dar asistencia y acompañamiento integral a 5.000 familias y grupos vulnerables del municipio para superar la COVID-19	100%	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar ayudas humanitarias a por lo menos 2000 familias afectadas por los efectos de Covid-19. 	9,4%
Implementar Una (1) Política pública de Infancia Y Adolescencia.	40%	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar y operativizar la política pública de infancia y adolescencia, por medio del cumplimiento de las líneas estratégicas y metas establecidas en dicho acuerdo, implementación que se hace ajustado a la realidad del municipio y la necesidad de NNA 	

<p>Establecer un (1) Proyecto de fortalecimiento Institucional, administrativo y Logístico para la Comisaría de Familia que le permita aumentar la cobertura en la atención y prestación de los servicios.</p>	<p>0%</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Poner en marcha un programa de atención y fortalecimiento con el acompañamiento de profesionales idóneos para el desarrollo de las atenciones necesarias. 	
<p>Definición y puesta en funcionamiento de Un (1) Hogar de Paso. Definición y puesta en funcionamiento de Un (1) Centro Transitorio o Albergue para NNA que hubiesen cometido algún tipo de desobediencia civil en el territorio.</p>	<p>0%</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 	
<p>Entregar anualmente suplementos nutricionales a 80 NN indígenas menores de 5 años con desnutrición crónica ubicados en los corregimientos de Palmor, Siberia, San Pedro, San Javier, Cordobita y Sevillano.</p>	<p>0%</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar una jornada de atención médica y de entrega de suplementos nutricionales a la población indígena que habita en la zona rural del municipio. 	
<p>Realización de Un (1) proyecto de prevención y erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil.</p>	<p>40%</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidar un programa de atención integral y fortalecimiento a las familias de los NNA que se encuentran en riesgo o situación de trabajo. 	

<p>Implementar una (1) Política Pública de Juventud 2020-2032 de Ciénaga, con base en el acuerdo municipal que valido al PP Y ejecutar del plan de acción de juventud</p>	<p>25%</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Adelantar la contratación con el operador para adelantar la formulación del plan estratégico de la política pública de juventud según los lineamientos de la ley 1622 de 2013 	
<p>Realizar cuatro (4) encuentros de jóvenes para la formulación, ejecución y seguimiento de políticas de paz y postconflicto.</p>	<p>0%</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar un encuentro con líderes de organizaciones juveniles y población estudiantil para discutir y debatir las políticas de paz y pos-conflictos, así como su incidencia en la juventud del territorio. 	
<p>Formular e implementar una (1) Política Pública de población AFRO</p>	<p>0%</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Culminar el proceso de formulación de la política pública que se viene trabajando en el municipio desde hace un tiempo para la población Afro. 	
<p>Formular Un (1) proyecto de Emprendimiento y desarrollo productivo para población AFRO</p>		<ul style="list-style-type: none"> • 	
<p>Realizar anualmente Una (1) semana de la Afrocolombianidad, que busca el rescate de las tradiciones y costumbre de los AFRO de Ciénaga.</p>	<p>70%</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la realización de la semana de la Afrocolombianidad con la puesta en marcha de actividades culturales, artísticas, musicales y académicas que permitan valorar el potencial y riqueza de tan importante población en el territorio. 	
<p>Implementación de Un (1) Programa de VIP para población AFRO en el municipio.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • 	
<p>Realizar un (1) proyecto de escuela de música para la población Afro.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • 	

<p>Construir Un (1) Espacio de Infraestructura de integración, Artes y oficios para la comunidad AFRO del municipio.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • 	
<p>Realizar tres (3) eventos anuales de reconocimiento de derechos y valores a la población AFRO</p>		<ul style="list-style-type: none"> • 	
<p>Adquirir 100 hectáreas en áreas superiores a los 3800 msnm para saneamiento y ampliación del resguardo.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • 	
<p>Capacitar 8 docentes nativos del municipio en modelos etno-educación para prestar servicios en los territorios indígenas.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • 	
<p>Construcción de Una (1) Casa Indígena del Municipio que sirve de sitio de paso cuando venga a realizar actividades en la cabecera municipal.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • 	
<p>Implementar un (1) proyecto productivo de emprendimiento para población LGBTI, con cobertura del área urbano y rural.</p>	<p>0%</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar el proceso de actualización y presentación ante el concejo municipal de la política pública de la población LGBTI 	

Formular e Implementar una (1) Política Pública de población LGBTI que permita establecer una hoja de ruta		<ul style="list-style-type: none"> • 	
Diseñar un proyecto sobre la creación del Centro Integral de la Diversidad en el municipio de Ciénaga		<ul style="list-style-type: none"> • 	
Implementar Una (1) Política Pública Municipal para la Mujer y cumplimiento del Plan de Acción de esa PP.		<ul style="list-style-type: none"> • 	
Elevar a la categoría de secretaria, la Oficina de la Mujer y Equidad de género para darle mayor autonomía H84:H85a.		<ul style="list-style-type: none"> • 	
Formulación de una Política Pública de Credos y Grupos religiosos en el Municipio de Ciénaga	20%	<ul style="list-style-type: none"> • Adelantar las mesas de trabajo y activación de la mesa o comité de libertad religiosa para la puesta en marcha de la formulación de la política pública de libertad religiosa en el municipio. 	
Formulación de una (1) Política Pública para población migrante existente en el municipio.		<ul style="list-style-type: none"> • 	

<p>Acondicionamiento de tres (3) Centros de Atención para el alojamiento para personas en condición de vulnerabilidad surgidas de situaciones de emergencia humanitaria</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Recursos de acuerdo a la normatividad que rige la gestión de riesgo para la compra y entrega de utensilios en época de fenómenos que se presenten y generen emergencias. 	
<p>Compra de 1000 utensilios para el manejo y consumo de alimentos en épocas de emergencia humanitaria, o atención de desastres.</p>	<p>70%</p>		
<p>Formular e implementar Una (1) Política Pública para los habitantes de calle del Municipio de Ciénaga.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • 	
<p>Formular e Implementar Una (1) Política Pública de Adulto Mayor.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • 	
<p>Dotar dos (2) centros de vida del municipio.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • 	
<p>Realizar Un (1) programa de atención adulto mayor en áreas de salud, recreación, alimentación, lúdico y cultura.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • 	
<p>Realizar y ejecutar anualmente Un (1) Programa de compra y entrega de alimentos en situaciones de crisis.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • 	

<p>Formular Un (1) Proyecto de Seguridad Alimentaria que minimice las necesidades alimentarias de la Población vulnerable en el municipio, denominado "Ciénaga Sin Hambre",</p>		<ul style="list-style-type: none"> • 	
<p>Diseñar Un (1) Programa que garantice el transporte de alimentos en situaciones de emergencia humanitaria o prevención y atención de desastres</p>		<ul style="list-style-type: none"> • 	
<p>Implementación del Programa de Reinserción y Reintegración para atender necesidades inmediatas de la población en proceso que lleguen al municipio de Ciénaga por situación de riesgo o amenaza, de igual forma para los desmovilizados del proceso de Justicia y Paz que salen de cárcel</p>		<ul style="list-style-type: none"> • 	
<p>Implementación de Un (1) Programa de Atención a Víctimas en el municipio.</p>	<p>50%</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de atención territorial a víctimas del conflicto, desarrollando los diferentes programas y proyectos para la garantía de los derechos de esta población en el municipio. 	

Apoyar tres (3) proyectos productivos a Población Víctima.	50%	<ul style="list-style-type: none"> En la implementación de PAT garantizar estos proyectos productivos para las víctimas. 	
Establecer Un (1) Proyecto de asistencia técnica a las víctimas		<ul style="list-style-type: none"> 	
Implementar Un (1) programa de prevención y protección para la población víctima.		<ul style="list-style-type: none"> 	
Establecer dos (2) procesos de reparación integral de víctimas.		<ul style="list-style-type: none"> 	
Construir y adecuación de Un (1) Sistema de almacenamiento y refrigeración de alimentos en casos de emergencia humanitaria		<ul style="list-style-type: none"> 	
Inclusión de Un (1) Proyecto de la población en los programas de inclusión laboral promovidos en el municipio (vinculación directa, bolsas de empleo, cajas de compensación)		<ul style="list-style-type: none"> 	
Implementar Un (1) Programa de Recuperación del Espacio Público en el municipio.		<ul style="list-style-type: none"> 	
Implementar la figura de Enlaces territoriales en cada corregimiento para interactuar con la administración municipal.		<ul style="list-style-type: none"> 	

<p>Crear Un (1) Programa de una escuela de Liderazgo en el Municipio dirigido a ediles, comunales y actores comunitarios.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • 	
<p>Formulación e implementación de una política pública territorial para la legalidad y convivencia, la cual se hará desde los CTPRC y sus componentes tanto del sector social como institucional.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • 	
<p>Realizar 4 talleres de formación a la sociedad civil para empoderamiento de los asuntos públicos, fomento de la participación ciudadana y el ejercicio de control social.</p>	<p>50%</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar una jornada de talleres para la población del municipio en participación, políticas públicas e incidencia territorial a líderes y comunidad en general. 	
<p>Realizar ocho (8) programas de Fortalecimiento de las JAL y Asoediles.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • 	
<p>Elaboración de Un (1) Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana., seguimiento anual de este instrumento</p>		<ul style="list-style-type: none"> • 	
<p>Instalar veinte (20) cámaras electrónicas para garantizar la Seguridad ciudadana del territorio</p>		<ul style="list-style-type: none"> • 	

Compra de diez (10) vehículo tipo motocicletas a la Policía para la operatividad en el municipio.		•	
Actualización de Un (1) Plan Integral de Gestión del riesgo Municipal		•	
Realizar Un (1) inventario de familias en alto riesgo no mitigable.		•	
Realizar Un (1) Convenio con el cuerpo de Bomberos de Ciénaga para atender los eventos naturales y antrópicos que se presenten en el municipio (Ley 1575 de 2012).	0%	<ul style="list-style-type: none"> • Adelantar y completar los requisitos según los lineamientos normativos para la puesta en marcha del convenio con bomberos para la mitigación de riesgos ocasionados por incendios. 	
Implementar Un (1) convenio con la Defensa Civil para atención y prevención de emergencias en el municipio.		•	
Implementar un (1) Plan de Acción para el Consejo Territorial de Paz, Reconciliación y Convivencia.		•	
Realizar Un (1) Convenio con La Cruz Roja Colombiana para interactuar en eventos y situaciones de emergencias.		•	

Realizar Un (1) proyecto de resolución de conflictos en el municipio en las áreas integrales.		<ul style="list-style-type: none"> • 	
Realizar ocho (8) Ferias ciudadanas de oferta Institucional "Ciénaga Avanza con más Institucionalidad" (actualización de Sisbén, cedulación, libreta militar, registro civil, valoración NNA).	50%	<ul style="list-style-type: none"> • Puesta en marcha de las ferias ciudadanas de manera intersectorial para la atención integral de la ciudadanía. 	

6. Evaluación de la Oficina de Control Interno a los compromisos de la dependencia:

Cumplimiento en la asistencia de ayudas humanitarias a las familias afectadas por efecto de la Covid -19.

Poco avance en las actividades que buscan formular una política pública de libertades religiosas.

No se evidencia la realización de Diseños, implementación, formulación de políticas y construcción o adecuación física de proyectos y programas encaminados a la gestión y apoyo de la población vulnerable, población adulto mayor, población infantil, población afro, población indígena, población LGBTI, población migrante, y población víctimas

No se evidencia gestión en el plan de acción, encaminados al fortalecimiento de la seguridad ciudadana y la gestión de riesgos ante situaciones de emergencias que se puedan presentar en el municipio.

7. Recomendaciones de mejoramiento de la Oficina de Control Interno:

Es importante fortalecer y atender todas las metas propuestas en el plan de acción, ya que estás buscan contribuir en el desarrollo y cumplimiento de los objetivos institucionales.

8. Firmas:

	 Asesor de Despacho con Funciones de Control Interno
--	--

Evaluación de Gestión por Dependencias
Oficina de Control Interno

1. Fecha: 31 de enero de 2022		2. Dependencia a evaluar: Secretaría de Educación.	
3. Objetivos Institucionales relacionados con la dependencia: Formular, implementar, coordinar y evaluar los instrumentos y mecanismos para la ejecución de los recursos del sector educativo y para la prestación del servicio público de educación en la jurisdicción municipal.			
5. MEDICIÓN DE PRODUCTOS			
4. PRODUCTO SGI		5.1. Avance producto SGI (%)	5.2. Análisis de Resultados
Beneficiar anualmente con dos (2) becas a los mejores estudiantes del grado 11. de las IE oficiales durante el periodo de gobierno.		100%	<ul style="list-style-type: none"> Realización de convenios con Instituciones de Educación Superior con incidencia en el Territorio Municipal
			5.3. Evaluación control interno (10%)
			30%

<p>Otorgar 30 becas para estudios universitarios para población con discapacidad del municipio en convenio con el SENA, INFOTEP y la Universidad magdalena</p>	<p>0%</p>	<ul style="list-style-type: none"> Realización de convenios con Instituciones de Educación Superior con incidencia en el Territorio Municipal 	
<p>Implementar un proyecto (1) de formación avanzada a través de becas en la modalidad de maestrías y doctorados en Educación y aquellas áreas que necesite el municipio.</p>	<p>0%</p>	<ul style="list-style-type: none"> Realización de convenios con Instituciones de Educación Superior con incidencia en el Territorio Municipal 	

Evaluación de Gestión por Dependencias
Oficina de Control Interno

1. Fecha: 31 de enero de 2022		2. Dependencia a evaluar: Secretaría de Educación.	
3. Objetivos Institucionales relacionados con la dependencia: Formular, implementar, coordinar y evaluar los instrumentos y mecanismos para la ejecución de los recursos del sector educativo y para la prestación del servicio público de educación en la jurisdicción municipal.			
5. MEDICIÓN DE PRODUCTOS			
4. PRODUCTO SGI Beneficiar anualmente con dos (2) becas a los mejores estudiantes del grado 11. de las IE oficiales durante el periodo de gobierno.	5.1. Avance producto SGI (%)	5.2. Análisis de Resultados	5.3. Evaluación control interno (10%)
	100%	<ul style="list-style-type: none"> Realización de convenios con Instituciones de Educación Superior con incidencia en el Territorio Municipal 	30%

<p>Otorgar 30 becas para estudios universitarios para población con discapacidad del municipio en convenio con el SENA, INFOTEP y la Universidad Magdalena</p>	<p>0%</p>	<ul style="list-style-type: none"> Realización de convenios con Instituciones de Educación Superior con incidencia en el Territorio Municipal 	
<p>Implementar un proyecto (1) de formación avanzada a través de becas en la modalidad de maestrías y doctorados en Educación y aquellas áreas que necesite el municipio.</p>	<p>0%</p>	<ul style="list-style-type: none"> Realización de convenios con Instituciones de Educación Superior con incidencia en el Territorio Municipal 	

Beneficiar anualmente Estudiantes de estratos 1 y 2 con el pago de un subsidio equivalente al 50% de un salario mínimo legal vigente para el pago de matrícula para cursar carreras técnicas y profesionales en el INFOTEP.	1020	100%	<ul style="list-style-type: none">Realización de convenio con las Instituciones de Educación Superior con incidencia en Territorio Municipal
---	------	------	--

<p>Implementar un (1) centro de innovación de carácter colaborativo, orientado a incubar, desarrollo e implementar propuestas pedagógicas que contribuyan a la calidad de la educación en los niveles de básica, media y superior en el municipio de ciénaga, a través de un proyecto denominado "la casa del Maestro"</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Adecuación del espacio físico o virtual como punto de integración entre docentes 	
<p>Establecer Un (1) Convenio entre Alcaldía-Comité de Cafetero e INFOTEP para la capacitación en certificación de competencias laborales para los caficultores</p>	<p>0%</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión y acuerdo con diferentes gremios cafeteros e Infotep a fin de determinar los programas pertinentes 	

Realizar de un (1) plan decenal de Educación del Municipio de Ciénaga	0%	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento del plan decenal 	
Dar anualmente alimentación escolar a 24.500 estudiantes del municipio en todos los niveles.	100%	<ul style="list-style-type: none"> • Entrega de Alimentos Escolares 	
Construir ocho (8) comedores escolares en las IE del municipio. (área urbana y rural)	0%	Elaboración de proyectos y priorización de EE a intervenir.	
Construir diez (10) baterías sanitarias en las Instituciones Educativas.	100%	Elaboración de proyectos y priorización de EE a intervenir.	
Proporcionar o construcción de un (1) espacio para el funcionamiento de la Biblioteca Municipal.	0%		
Construcción de cuatro (4) Escenarios Deportivos en las IE del Municipio.	0%	Elaboración de proyectos y priorización de EE a intervenir.	

<p>Construcción de diez (10) aulas escolares en las IE y/o sedes Educativas, de las cuales cuatro (4) aulas son las zonas rurales.</p>	<p>0%</p>		
<p>Mantenimiento y mejoramiento de 22 escuelas de los centros poblados de Palmor, San Pedro, San Javier, Siberia y Cordobita, ubicadas en la Zona Cafetera.</p>	<p>10%</p>	<p>Elaboración de proyectos y priorización de EE a intervenir.</p>	
<p>Construcción de dos (2) escuelas etnoeducativas Afrodescendientes: una área urbana y otra área rural.</p>	<p>0%</p>	<p>Elaboración de proyectos y priorización de escuelas etnoeducativas</p>	
<p>Adecuación de cinco (5) salas de lectura en las IE del Municipio.</p>	<p>0%</p>	<p>Adecuación del espacio físico y/o virtual como sala de lectura en las IE del municipio (al menos 5)</p>	

<p>Establecer un (1) Programa de Legalización de predios en las Instituciones educativas a nivel rural y urbana, solo 5 sedes de 94 existentes están legalizados sus predios..</p>	<p>50%</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de convenios de apoyo con organismos Nacionales para la obtención de los títulos de propiedad de los diferentes Establecimientos educativos que no cuentan con ello. 	
<p>Dotación de 3.000 mobiliarios para las instituciones educativas del municipio.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • 	
<p>Dotación de 5 laboratorios de ciencias integrales (química, física, biología) a las instituciones educativas del municipio, cuatro (4) urbanas y una (1) rural.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • 	
<p>Beneficiar anualmente con transporte escolar a 544 NNA entre los 5 - 16 años.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • 	

<p>Acompañamiento a Un (1) Programa de Analfabetismo en las IE del municipio.</p>	<p>0%</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar un programa de Analfabetismo orientado a la población vulnerable del municipio con algún aliado estratégico y/o establecimiento de nivel Nacional 	
<p>Atender anualmente 900 estudiantes venezolanos en los programas educativos del municipio.</p>	<p>100%</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La Secretaria de Educación atiende este programa 	
<p>Capacitar a 45 docentes de las áreas de inglés en el programa de bilingüismo., para alcanzar un nivel B2.</p>	<p>0%</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Docente beneficiado Programa Bilingüismo 	
<p>Entregar 1200 Tablet a las IE de los centros poblados y áreas rurales dispersas para la consulta de información educativa y cultural.</p>	<p>100%</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A través de diferentes convenios con Organismos Nacionales y proyectos de priorización de necesidades a diferentes EE 	
<p>Dotación de 3000 Tablet, computadores a las instituciones educativas.</p>	<p>0%</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A través de diferentes convenios con Organismos Nacionales y proyectos de priorización de necesidades a diferentes EE 	

Entregar 1880 kit escolares para de educación inicial	0%	<ul style="list-style-type: none"> A través de diferentes convenios con Organismos Nacionales y proyectos de priorización de necesidades a diferentes EE 	
Entregar cuatrocientos (400) Mobiliario escolar para primera infancia, tipo mesa trapezoide.	0%	<ul style="list-style-type: none"> A través de diferentes convenios con Organismos Nacionales y proyectos de priorización de necesidades a diferentes EE 	
Capacitar 400 personas relacionadas con el sector educativo en TICs en asocio con el Ministerio.	30%	<ul style="list-style-type: none"> a través de convenios con el ministerios capacitaciones realizadas 	
Disponer de una estrategia de conectividad a internet soportada en la oferta y demanda que beneficie a las dependencias públicas y las Instituciones educativas del municipio	100%	<ul style="list-style-type: none"> estrategia de conectividad a internet efectuada 	

<p>Implementar Un (1) Programa integral de sensibilización y capacitación a la comunidad educativa, autoridades del gobierno y demás actores en la prevención e intervención social y familiar Para reducir el Bullying en las IE del municipio de Ciénaga.</p>	<p>100%</p>	<ul style="list-style-type: none"> Programa implementado 	
<p>Capacitar 8 docentes nativos del municipio en modelos etnoeducación para prestar servicios en los territorios indígenas.</p>	<p>0%</p>	<ul style="list-style-type: none"> programa de etnoeducacion ejecutado 	
<p>Instalar cinco (5) servicios de internet en los centros poblados y áreas rurales dispersas de las IE para acceso de los estudiantes y docentes</p>	<p>100%</p>	<ul style="list-style-type: none"> Servicios de internet implementados 	

Implementación de Diez (10) Proyectos Ambientales (PRAES) Escolares en el municipio	0%		
---	----	--	--

6. Evaluación de la Oficina de Control Interno a los compromisos de la dependencia:

Se logró el cumplimiento de las metas del plan de acción en un 100% para: la otorgación de becas a los dos (2) mejores estudiantes de grado 11, el beneficio de 1020 estudiantes de estratos 1 y 2 con un subsidio equivalente al 50% de un salario mínimo legal vigente, la entrega de alimentación escolar a 24.500 estudiantes, la construcción de diez (10) baterías sanitarias en las Instituciones Educativas, la atención de 900 estudiantes venezolanos, la entrega de 1200 Tablet a las IE de los centros poblados y áreas rurales dispersas, la estrategia de conectividad a internet, el Programa integral de Sensibilización y capacitación para reducir el bullying en las IE, el servicio de internet para acceso de los estudiantes y docentes en las áreas rurales y centros dispersos de las IE.

Se evidencia poco avance en el Mantenimiento y mejora de instituciones, en el Programa de Legalización de predios en Instituciones educativas, las capacitaciones en TICs.

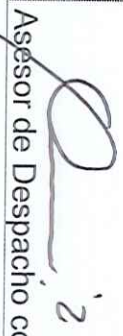
No se ha cumplido con la mayoría de las metas trazadas en el plan de acción que buscan beneficiar a la población estudiantil, docentes, la población vulnerable del municipio y la población con discapacidad.

7. Recomendaciones de mejoramiento de la Oficina de Control Interno:

Trabajar en el fortalecimiento y cumplimiento de las metas propuestas en el plan de acción apoyados por las dependencias que requieran para la ejecución del plan de desarrollo.

8. Firmas:

Auditor (es)


2

Asesor de Despacho con Funciones de Control Interno

Evaluación de Gestión por Dependencias
Oficina de Control Interno

1. Fecha: 31 de enero de 2022

2. Dependencia a evaluar: Secretaria de Administrativa

3. Objetivos Institucionales relacionados con la dependencia: Formular, implementar, coordinar y evaluar los instrumentos de gestión administrativa de la entidad relacionados con el talento humano, la gestión contractual y documental, la adquisición y suministro de recursos físicos y los servicios generales a su cargo.
Avanzar en la recuperación de la gobernabilidad, la autonomía, participación comunitaria y seguridad ciudadana, lo cual se logrará con la ayuda de las instancias y autoridades nacionales, departamentales, regionales y municipales, mejorando día a día la capacidad de gestión administrativa, mediante la implementación de una cultura de servicio de calidad y eficiente, en donde los servidores de la administración municipal respondan a las funciones y misión del ente territorial, donde cada cienaguero sea veedor de la planificación, ejecución y seguimiento de los programas y proyectos que se adelanten en este cuatrienio.

4. PRODUCTO SGI		5. MEDICIÓN DE PRODUCTOS	
		5.1. Avance producto SGI (%)	5.2. Análisis de Resultados
Capacitar anualmente 60 servidores públicos de la alcaldía en temas relacionados con la administración pública.	100%	<ul style="list-style-type: none"> A través de la oficina de talento humano se realizaron las diferentes capacitaciones en administración pública 	5.3. Evaluación control interno (10%)
Implementar la Política Nacional de Archivo en la administración municipal.	100%	<ul style="list-style-type: none"> Se implementara la ley del archivo 	50%

Realizar Un (1) Modelo de Rediseño Institucional acorde a la categorización del municipio en el año 2020.	0%	Se realizaran las acciones para el rediseño institucional	
Implementar Un (1) Programa de Atención al Ciudadano que apunte al fortalecimiento de la transparencia en el municipio.	0%	se realiza el programa en algunas dependencias	


6. Evaluación de la Oficina de Control Interno a los compromisos de la dependencia:

- Las capacitaciones a servidores públicos se cumplieron en su totalidad
- Se implementó la Política Nacional de Archivo
- No se realizó el Modelo de Rediseño Institucional
- Pendiente la implementación del Programa de Atención al ciudadano

7. Recomendaciones de mejoramiento de la Oficina de Control Interno:


Se debe realizar e implementar el Modelo de Rediseño Institucional y Programa de Atención al ciudadano para dar cumplimiento a los objetivos institucionales y el fortalecimiento del plan de acción de la dependencia.

8. Firmas:

	 Asesor de Despacho con Funciones de Control Interno
Auditor (es)	

Evaluación de Gestión por Dependencias
 Oficina de Control Interno

1. Fecha: 31 de enero de 2022	2. Dependencia a evaluar: Oficina Asesora de Jurídicas						
<p>3. Objetivos Institucionales relacionados con la dependencia:</p> <p>Asesorar, aconsejar y revisar los asuntos jurídicos relacionados con las funciones y competencias de la entidad y conceptualizar jurídicamente sobre las consultas que se le hagan en los distintos sectores de inversión pública y competencias, de tal forma que permitan garantizar la legalidad y coherencia de las actuaciones administrativas.</p>							
4. PRODUCTO SGI	5. MEDICIÓN DE PRODUCTOS						
Implementar Un (1) Proyecto de Defensa Jurídica del Municipio ante actores judiciales	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="943 1278 1063 1430">5.1. Avance producto SGI (%)</td> <td data-bbox="943 516 1063 1278">5.2. Análisis de Resultados</td> <td data-bbox="943 300 1063 516">5.3. Evaluación control interno (10%)</td> </tr> <tr> <td data-bbox="943 1278 1063 1430">0%</td> <td data-bbox="943 516 1063 1278">Jornada de estrategias efectivas mecanismos solución de conflicto</td> <td data-bbox="943 300 1063 516">0%</td> </tr> </table>	5.1. Avance producto SGI (%)	5.2. Análisis de Resultados	5.3. Evaluación control interno (10%)	0%	Jornada de estrategias efectivas mecanismos solución de conflicto	0%
5.1. Avance producto SGI (%)	5.2. Análisis de Resultados	5.3. Evaluación control interno (10%)					
0%	Jornada de estrategias efectivas mecanismos solución de conflicto	0%					

<p>6. Evaluación de la Oficina de Control Interno a los compromisos de la dependencia:</p> <p>No se evidencia el cumplimiento de la meta de Implementar Un (1) Proyecto de Defensa Jurídica del Municipio ante actores judiciales</p>	<p>7. Recomendaciones de mejoramiento de la Oficina de Control Interno:</p> <p>Fortalecer la gestión y apoyo en las metas trazadas encaminadas al cumplimiento y desarrollo de los objetivos institucionales,</p>
<p>8. Firmas:</p>	 Asesor de Despacho con Funciones de Control Interno
<p>Auditor (es)</p>	